

CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

A la Sociedad en General:

En cumplimiento a la atribución señalada en el Artículo 52 Fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades de la Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al Mes de Agosto del Ejercicio Fiscal 2015.

Actividades Realizadas:

- 1.- Solicitud de información en materia administrativa y financiera a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Q. Roo, en cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna.
- 2.- Análisis de los Estados Financieros correspondientes a los meses de Junio y Julio del Ejercicio Fiscal 2015.
- 3.- Análisis y revisión de la cuenta pública de los meses de Junio y Julio del Ejercicio Fiscal 2015.
- 4.- Elaboración del pliego de observaciones financieras y recomendaciones de control interno correspondiente a los meses de Junio y Julio del Ejercicio Fiscal 2015.
- 5.- Revisión y análisis de las Solventaciones a las observaciones y recomendaciones realizadas a la cuenta pública del mes de Junio del Ejercicio Fiscal 2015.
- 6.- Reunión de trabajo con los Magistrados Numerarios, Secretario General, Jefes y Encargados de Unidad, para la coordinación de actividades relacionadas con el resguardo de documentación oficial.



7.- Análisis de diversa legislación federal cuyos preceptos son aplicables al Tribunal Electoral de Quintana Roo (actividad tendiente a reforzar el contenido del reglamento interno de la Contraloría Interna, en proceso de elaboración).

8.- Asistencia al evento en donde el Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas, rindió su cuarto Informe de Actividades (2014-2015), como Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral de Quintana Roo, el 31 de Agosto de 2015, en la sala de sesiones de este organismo.

9.- Atención a diversas consultas en materia administrativa y operativa realizadas por el personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

ATENTAMENTE:



M.G.A.P. KARLA NOEMI CETZ ESTRELLA
CONTRALORA INTERNA

